

COLABORA



PARLAMENTO
DE LA RIOJA

JORNADAS

RENTAS MÍNIMAS, RENTAS BÁSICAS: DEBATES Y NUEVAS PROPUESTAS

Martes, 29 de noviembre de 2016
Edificio Quintiliano
Aula Magna

Seminario Permanente
del Departamento de Derecho



UNIVERSIDAD
DE LA RIOJA

Más información:
David San Martín Segura
david.san-martin@unirioja.es
941 299 346

www.unirioja.es/actividades

 @unirioja
 unirioja



UNIVERSIDAD
DE LA RIOJA

PRESENTACIÓN

Las rentas mínimas fueron concebidas como último recurso asistencial de los sistemas públicos de protección social, como medida «correctora» de los déficits de un sistema de cobertura de riesgos vitales esencialmente contributivo, como el nuestro. Si bien las rentas mínimas han ocupado un lugar relevante en la política social de las Comunidades Autónomas, han sido contempladas como recursos problemáticos, tanto desde las estructuras administrativas como desde buena parte de la literatura académica en España. En concreto, han sido señaladas como medidas particularmente desafortunadas por los defensores del modelo de renta básica universal, individual e incondicionada.

Sin negar los posibles efectos positivos derivados de su aplicación, sigue resultando necesario someter a revisión crítica la funcionalidad de los recursos de rentas mínimas, por diversos motivos. Por un lado, porque su alcance e implementación varía de forma notable en función de su configuración por las distintas Comunidades Autónomas, por lo que resulta difícil enunciar un juicio genérico sobre sus efectos. Por otro, porque muchas de esas autonomías han actualizado recientemente sus prestaciones de rentas mínimas, o se encuentran inmersas en ese proceso de revisión. Pero, además, porque la experiencia social de la «Gran Recesión» nos impele a reconsiderar la aptitud de nuestros sistemas públicos de protección para incidir en las necesidades económicas y laborales de la población. Una exigencia que es especialmente acuciante en relación a los recursos de rentas mínimas, como red última de protección ante «las pobrezas».

Esta Jornada se enmarca en el programa de actividades formativas del Departamento de Derecho de la Universidad de La Rioja, dentro de su Seminario Permanente.

COORDINADORES

RAÚL SUSÍN BETRÁN
CHABIER GIMENO MONTERDE
DAVID SAN MARTÍN SEGURA

MÁS INFORMACIÓN

DAVID SAN MARTÍN SEGURA
david.san-martin@unirioja.es
941299 346

PROGRAMA

Martes, 29 noviembre de 2016

9.30 horas

Apertura y presentación de la Jornada

JAVIER GARCÍA TURZA
Secretario General
Universidad de La Rioja

RAÚL SUSÍN BETRÁN

Director del Departamento de Derecho
Universidad de La Rioja

10.00 horas

Proyecto de Renta de Ciudadanía de La Rioja: un esfuerzo colectivo

CONRADO ESCOBAR LAS HERAS
Consejero de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia
Gobierno de La Rioja

10.40 horas

Pausa

11.00 horas

Políticas sociales, pobreza y exclusión: el reto de la cohesión social

IMANOL ZUBERO BEASKOETXEA
Profesor de Sociología
Universidad del País Vasco

Proyecto de Ley de Renta Social Básica de Aragón: un análisis desde la disciplina de Trabajo Social

CARMEN MESA RAYA
Trabajadora Social
Colegio Profesional de Trabajadores Sociales de Aragón

Personas perceptoras y su visión de las rentas mínimas: ¿efectos desintegradores de las políticas de integración?

RUBÉN LASHERAS RUIZ
Profesor de Trabajo Social
Universidad Pública de Navarra

13.00 horas

Conclusiones y cierre de la jornada

CHABIER GIMENO MONTERDE
Profesor de Trabajo Social
Universidad de Zaragoza

DAVID SAN MARTÍN SEGURA
Profesor de Derecho Administrativo
Universidad de La Rioja

13.30 horas

Clausura